



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO

Av. Francisco Muro Moreno N° 112 –Pitipo-Ferreñafe – Lambayeque

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDP/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: CREACION DEL PARQUE TURISTICO EN EL CENTRO POBLADO DE LA LIBERTAD DEL DISTRITO DE PITIPO - PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI N° 2528811

Siendo las 11:10 horas del día 08 de Junio del 2023, en los ambientes de la Municipalidad Distrital de Pitipo, ubicada en la Av. Francisco Muro Moreno N° 112-Pitipo-Ferreñafe-Lambayeque, se reunió el Comité de selección designado con Resolución de Alcaldía N° 216-2023-MDP/A de fecha 24 de Mayo del 2023, e **integrado por Ing. José Luis Tucto Sernaqué-Presidente, C.P.C. Cecilia del Pilar Díaz Maldonado - Primer miembro y Ing. Karina Lisbet Carrión Padilla - Segundo miembro**, en cumplimiento al cronograma establecido en las Bases Integradas del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDP/CS: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL PARQUE TURISTICO EN EL CENTRO POBLADO DE LA LIBERTAD DEL DISTRITO DE PITIPO - PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI N° 2528811; con la finalidad de llevar a cabo el otorgamiento de la buena pro.

El presidente de comité de selección, saluda a los presentes, y manifiesta que se cuenta con el quorum correspondiente para continuar con el procedimiento de selección, asimismo indica que el día 07/06/2023, se realizó mediante acta suscrita la apertura, evaluación y calificación de la oferta de los postores, quedando el siguiente resultado:

POSTOR	RESULTADO
CONFUTAV CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.R.L	CALIFICADO

Por tal motivo y según el numeral 1.12 de la sección general de las bases integradas, el Comité de Selección, por Unanimidad, **OTORGA LA BUENA PRO a CONFUTAV CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.R.L**, por el importe de **S/ 502,803.66**, la misma que se notificará a través de la plataforma del SEACE.

Finalmente, previa lectura del contenido de la presente acta y estando conforme en todos sus extremos, se imprime tres juegos, siendo el mismo día, los presentes suscriben la presente acta en señal de conformidad.

Ing. José L. Tucto Sernaqué
Presidente
(Firma en documento original)

C.P.C. Cecilia Díaz Maldonado
Primer miembro
(Firma en documento original)

Ing. Karina Lisbet Carrión Padilla
Segundo miembro
(Firma en documento original)